

12/01/2024 11:22:47 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280527624000012
Fecha de presentación	12/01/2024
Nombre del solicitante:	Eduardo
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). Solicito la siguiente información sobre gastos en lo general y/o específico del Estado de TAMAULIPAS. Gastos en: - Boletas electorales - Actas (PREP, jornada electoral, clausura de casilla, etc.) - Bolsas especiales (para guardar boletas, actas, etc.) - Caja / Paquete electoral - Mamparas - Plumaz Gastos del Sistema PREP. (especificar si es gasto en compra o gasto en renta) - Hardware (especificar si cuenta con infraestructura o en su caso si la renta) - Software - Antivirus - Servidores, servidores virtuales y servidores espejo (especificar con cuantos se cuentan a nivel estado) - Internet (especificar a cuantas líneas y ancho de banda de transferencia) - Rentas de plantas de luz - Gasto de sueldos de personal de monitoreo y/o manejo Gastos en dispositivos móviles. - Renta y/o compra - Gasto de tiempo aire o pago de renta mensual - Mantenimiento de equipos y plataforma Así como gastos y/o gratificación que se desglosen para préstamo o renta del lugar donde se instalan las casillas. - Gratificación y/o Renta de lugar (si es el caso) - Gratificación para personal de los lugares y/o dueños, así como también gratificación y/o pago por concepto de limpieza del lugar. - Renta de sillas, mesas, toldos, plantas de luz, vehículos. Gastos de Renta y/o Gratificación por concepto de los lugares designados como consejos municipales, distritales locales, juntas distritales y de ser el caso también juntas locales. Gasto en Material de capacitación para el personal Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores Electorales, etc. - Libros - Boletas didácticas - Y demás que se desglosen Gasto en Material de Capacitación para los ciudadanos que conforman las mesas directivas de casilla. - Libros - Boletas didácticas - Y demás que se desglosen Sueldos de personal desglosado en unitario, con cuanto personal se cuenta a nivel estado y en general dentro de todo el personal contratado cuanto fue el gasto total dividido en: - Capacitadores asistentes electorales - Supervisores electorales Gratificación para ciudadanos que estuvieron como funcionarios de mesa directiva de casilla desglosado en unitario, con cuantos ciudadanos se han contado y en general a cuanto ascendió el gasto de dichas gratificaciones. Gastos por concepto de publicidad del instituto, así como para ejercer el voto y demás campañas publicitarias que se desglosen, folletos, espectaculares, tiempo en radio y televisión (si es que aplica como gasto) spots publicitarios, comerciales, carteles, etc. Informar gastos y costos de todo lo anterior en los procesos electorales: 2015-2016 2017-2018 2018-2019 2020-2021 2021-2022
Información solicitada:	

12/01/2024 11:22:47 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Información solicitada: Desglosado por PROCESO ELECTORAL y esto dentro del estado de TAMAULIPAS

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	09/02/2024
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	19/01/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	23/02/2024

Solicitud: UT/SIP/011/2024

Folio: 280527624000012

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 23 de febrero de 2024

**C. EDUARDO
PRESENTE**

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 12 de enero del presente año, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 280527624000012 por el cual solicita de este Instituto:

“Solicito la siguiente información sobre gastos en lo general y/o específico del Estado de Tamaulipas.

Gastos en:

- ***Boletas electorales***
- ***Actas (PREP, jornada electoral, clausura de casilla, etc.)***
- ***Bolsas especiales (para guardar boletas, actas, etc.)***
- ***Caja / Paquete electoral***
- ***Mamparas***
- ***Plumas***

Gastos del Sistema PREP. (especificar si es gasto en compra o gasto en renta)

- ***Hardware (especificar si cuenta con infraestructura o en su caso si la renta)***
- ***Software***
- ***Antivirus***
- ***Servidores, servidores virtuales y servidores espejo (especificar con cuantos se cuentan a nivel estado)***
- ***Internet (específica a cuantas líneas y ancho de banda de transferencia)***
- ***Rentas de plantas de luz***
- ***Gasto de sueldos de personal de monitoreo y/o manejo***

Gastos en dispositivos móviles.

- ***Renta y/o compra***
- ***Gasto de tiempo aire o pago de renta mensual***
- ***Mantenimiento de equipos y plataforma***

Así como gastos y/o gratificación que se desglosen para préstamo o renta de lugar donde se instalan las casillas.

- ***Gratificación y/o Renta de lugar (si es el caso)***
- ***Gratificación para personal de los lugares y/o dueños, así como también gratificación y/o pago por concepto de limpieza del lugar.***
- ***Renta de sillas, mesas, toldos, plantas de luz, vehículos.***

Gastos de Renta y/o Gratificación por concepto de los lugares designados como consejos municipales, distritales locales, juntas distritales y de ser el caso también juntas locales.

Gasto en Material de capacitación para el personal Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores Electorales, etc.

- ***Libros***
- ***Boletas didácticas***
- ***Y demás que se desglosen***

Gasto en Material de Capacitación para los ciudadanos que conforman las mesas directivas de casilla.

- ***Libros***
- ***Boletas didácticas***
- ***Y demás que se desglosen.***

Sueldos de personal desglosado en unitario, con cuanto personal se cuenta a nivel estado y en general dentro de todo el personal contratado cuanto fue el gasto total dividido en:

- **Capacitadores asistentes electorales**
- **Supervisores electorales**

Gratificación para ciudadanos que estuvieran como funcionarios de mesa directiva de casilla desglosado en unitario, con cuantos ciudadanos se han contado y en general a cuanto a ascendido el gasto de dichas gratificaciones

Gastos por concepto de publicidad del instituto, así como para ejercer el voto y demás campañas publicitarias que se desglosen, folletos, espectaculares, tiempo en radio y televisión (si es que aplica como gasto) spots publicitarios, comerciales, carteles, etc.

Informar gastos y costos de todo lo anterior en los procesos electorales:

2015 – 2016

2017 – 2018

2018 – 2019

2020 – 2021

2021 – 2022.” (sic)

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/020/2024 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Administración del IETAM, con la finalidad de que proporcionaran la información requerida y que obra en sus archivos.

En este sentido, a través del oficio **ADMINISTRACIÓN/0143/2024**, la Directora administrativa comunicó a esta Unidad que solicitó al Comité de Transparencia de este Órgano Electoral con oficio **ADMINISTRACIÓN/0128/2024**, la ampliación del plazo de contestación para dar respuesta a su solicitud de información, misma que fue aprobada por el Comité de Transparencia, el día 06 de febrero de 2024 con numero de resolución **RES/CDT/10/2024 (anexo)**.

En este tenor, por conducto del oficio **UT/055/2024**, se le comunicó a la Directora de Administración la ampliación del plazo para dar respuesta a lo solicitado por esta Unidad; así mismo se le informó a usted la ampliación del plazo solicitado por el área, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 numeral 2 y 146 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tamaulipas.

En esa virtud, a través del oficio **ADMINISTRACIÓN/0250/2024**, la Titular de la Dirección de Administración manifiesto lo siguiente:

“A este respecto, me permito informar lo siguiente:

- *Gastos en boletas electorales, actas (PREP, jornada electoral, clausura de casilla, etc.), bolsas especiales (para guardar boletas, actas, etc.), caja/paquete electoral, mamparas y plumas.*

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 1. Documentación electoral” y “Anexo 1. Material Electoral”.

- *Gastos del Sistema PREP*

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 2. PREP”, “Anexo 2. Plantas de Emergencia” y “Anexo 2. Servicio de Internet”.

- *Gastos en dispositivos móviles*

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 3. Dispositivos móviles”.

- *Gastos y/o gratificación que se desglosen para préstamo o renta del lugar donde se instalan las casillas y los gastos y/o gratificación por concepto de los lugares designados como consejos municipales, distritales locales, juntas distritales y de ser el caso también juntas locales.*

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 4. Gasto de renta”.

- *Gasto en material de capacitación para la capacitación de CAES, SE y funcionarios de casilla.*

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 5. Material capacitación”.

- *Gasto en material de capacitación para la capacitación de CAES, SE y funcionarios de casilla.*

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 6. Sueldo y gratificación”.

- *Gasto por concepto de publicidad*

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 7. Gastos de publicidad”.

A este respecto, esta Dirección, se permite anexar al presente en formato Excel las respuestas a las interrogantes realizadas en la solicitud.”

Una vez analizado el contenido de la respuesta y anexos proporcionados por la Directora de Administración del IETAM, es dable concluir que, se encuentran apegadas a derecho, y es de aplicarse el artículo 16, numerales 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

“(...)

4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.

**5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.
(...)”.**

Lo cual se fortalece con lo establecido en el criterio 3/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, establece que:

“No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o de/lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información”.

Por lo anteriormente fundado y motivado, remítase el presente acuerdo y anexos al solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

OFICIO NO. UT/020/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 15 de enero 2024



MTRA. IRILIANN YAZBETH NARVÁEZ WONG
DIRECCION DE ADMINISTRACION
PRESENTE

Estimada maestra:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
12/01/2024	UT/SIP/011/2024	280527624000012

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado en la solicitud anexa, por lo cual, se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Quando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YBCW	

OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/0128/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 03 de febrero de 2024

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PRESENTE**

At'n. Dra. Elvia Hernández Rubio
Presidenta del Comité de Transparencia

En relación a la solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia por el C. Eduardo identificada con el folio interno UT/SIP/011/2024, así como el folio Plataforma Nacional de Transparencia 28052762000012, la cual fue notificada mediante oficio No. UT/020/2024 de fecha 15 de enero de la presente anualidad, por la Lic. Nancy Moya de la Rosa, Titular de la Unidad de Transparencia de este instituto, y por la que se solicita la siguiente información:

"Solicito la siguiente información sobre gastos en lo general y/o específico del Estado de Tamaulipas.

Gastos en:

- *Boletas electorales*

- *Actas (PREP, jornada electoral, clausura de casilla, etc.)*

- *Bolsas especiales (para guardar boletas, actas, etc.)*

- *Caja / Paquete electoral*

- *Mamparas*

- *Plumas*

Gastos del Sistema PREP. (especificar si es gasto en compra o gasto en renta)

- *Hardware (especificar si cuenta con infraestructura o en su caso si la renta)*

- *Software*

- *Antivirus*

- *Servidores, servidores virtuales y servidores espejo (especificar con cuantos se cuentan a nivel estado)*

- *Internet (especifica a cuantas líneas y ancho de banda de transferencia)*

- *Rentas de plantas de luz*

- *Gasto de sueldos de personal de monitoreo y/o manejo*

Gastos en dispositivos móviles.

- *Renta y/o compra*

- *Gasto de tiempo aire o pago de renta mensual*

- *Mantenimiento de equipos y plataforma*

Así como gastos y/o gratificación que se desglosen para préstamo o renta de lugar donde se instalan las casillas.

- *Gratificación y/o Renta de lugar (si es el caso)*

- *Gratificación para personal de los lugares y/o dueños, así como también gratificación y/o pago por concepto de limpieza del lugar.*

- *Renta de sillas, mesas, toldos, plantas de luz, vehículos.*

Gastos de Renta y/o Gratificación por concepto de los lugares designados como consejos municipales, distritales locales, juntas distritales y de ser el caso también juntas locales.

Gasto en Material de capacitación para el personal Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores Electorales, etc.

- *Libros*

- *Boletas didácticas*

- *Y demás que se desglosen*

Gasto en Material de Capacitación para los ciudadanos que conforman las mesas directivas de casilla.

- *Libros*

- Boleas didácticas

- Y demás que se desglosen.

Sueldos de personal desglosado en unitario, con cuanto personal se cuenta a nivel estado y en general dentro de todo el personal contratado cuanto fue el gasto total dividido en:

- Capacitadores asistentes electorales

- Supervisores electorales

Gratificación para ciudadanos que estuvieran como funcionarios de mesa directiva de casilla desglosado en unitario, con cuantos ciudadanos se han contado y en general a cuanto a ascendido el gasto de dichas gratificaciones

Gastos por concepto de publicidad del instituto, así como para ejercer el voto y demás campañas publicitarias que se desglosen, folletos, espectaculares, tiempo en radio y televisión (si es que aplica como gasto) spots publicitarios, comerciales, carteles, etc.

Informar gastos y costos de todo lo anterior en los procesos electorales:

2015 – 2016

2017 – 2018

2018 – 2019

2020 – 2021

2021 – 2022”

En virtud de que nos encontramos inmersos en el Proceso Electoral 2023 – 2024, y esta Dirección de Administración se encuentra realizando actividades de distribución de mobiliario y equipo a los Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales, elaboración de contratos para el personal eventual que apoyara en las actividades inherentes al proceso, elaboración de contratos de los inmuebles que se arrendaran para uso de los consejos, preparación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio 2023, entre otras.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que el periodo que solicitan de información es desde el proceso electoral del 2015 – 2016 al proceso electoral 2021 – 2022, amen de la cantidad de documentos que se deben revisar para extraer la información solicitada.

Con base lo anteriormente expuesto, en términos de lo dispuesto por el artículo 38 fracción IV y 146 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, solicito la ampliación del plazo por 10 días más, a fin de estar en posibilidad material de dar respuesta a la solicitud de información planteada.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

MTRA. IRILIANN YAZBETH NARVÁEZ WON
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

✓ C.c.p.- Lic. Nancy Moya de la Rosa. Titular de la Unidad de transparencia del IETAM. Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

Autorizó:	IYNW	
Validó:		
Elaboró:	AEEL	X



RECEBIDO
03 FEB 2024
Bonnie 12:09
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/0143/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas; a 06 de febrero de 2024

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Hago referencia a su oficio UT/020/2023 de fecha 15 de enero del 2024, por el cual remite la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; registrada con los folios siguientes:

Día de la presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
12/01/2024	UT/SIP/011/2024	280527624000012

A este respecto, me permito informar que mediante oficio ADMINISTRACIÓN/0128/2024, de fecha 06 de febrero del presente año, se solicito a Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas, la ampliación del plazo para atender la respuesta de la solicitud de información pública en comento, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 146 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Derivado de lo anterior, me permito notificar que el Comité de Transparencia del IETAM mediante resolución RES/CDT/10/2024 misma que se adjunta al presente, resolvió procedente a la solicitud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. IRILIANN YAZBETH NARVAEZ WONG
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.-Archivo

Autorizó:	IYNW	
Validó:		
Elaboró:	AEEL	



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
RECIBIDO
07 FEB 2024
Benice 09:57
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Oficio No. **UT/055/2024**
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 07 de febrero de 2024

MTRA. IRILIANN YAZBETH NARVÁEZ WONG
DIRECCION DE ADMINISTRACION
PRESENTE

Estimada Maestra:

Por medio del presente y en atención a su oficio **ADMINISTRACIÓN/0143/2024**, a través del cual nos notificó que el Comité de Transparencia de este Instituto mediante resolución **RES/CDT/10/2024**, confirmó la ampliación del plazo para atender la respuesta a la solicitud con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) **280527624000012** y con número interno de esta Unidad **UT/SIP/011/2024**, turnada el día 15 de enero del presente año, mediante oficio **UT/020/2024**, al respecto se informa que de acuerdo con el término de la PNT la ampliación del plazo para dar respuesta será el día **viernes 23 de febrero del presente año**.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.C.P. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
-----------------	-------	--

OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/0250/2024
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 23 de febrero de 2024

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su oficio UT/020/2024, de fecha 15 de enero de 2024, por el cual remite la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; registrada con los folios siguientes:

Día de la presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
12/01/2024	UT/SIP/011/2024	280527624000012

Con la cual se requiere la información siguiente:

"Solicito la siguiente información sobre gastos en lo general y/o específico del Estado de Tamaulipas.

Gastos en:

- Boletas electorales
- Actas (PREP, jornada electoral, clausura de casilla, etc.)
- Bolsas especiales (para guardar boletas, actas, etc.)
- Caja / Paquete electoral
- Mamparas
- Plumas

Gastos del Sistema PREP. (especificar si es gasto en compra o gasto en renta)

- Hardware (especificar si cuenta con infraestructura o en su caso si la renta)
- Software
- Antivirus
- Servidores, servidores virtuales y servidores espejo (especificar con cuantos se cuentan a nivel estado)
- Internet (especifica a cuantas líneas y ancho de banda de transferencia)
- Rentas de plantas de luz
- Gasto de sueldos de personal de monitoreo y/o manejo

Gastos en dispositivos móviles.

- Renta y/o compra
- Gasto de tiempo aire o pago de renta mensual
- Mantenimiento de equipos y plataforma

Así como gastos y/o gratificación que se desglosen para préstamo o renta de lugar donde se instalan las casillas.

- Gratificación y/o Renta de lugar (si es el caso)
- Gratificación para personal de los lugares y/o dueños, así como también gratificación y/o pago por concepto de limpieza del lugar.
- Renta de sillas, mesas, toldos, plantas de luz, vehículos.

Gastos de Renta y/o Gratificación por concepto de los lugares designados como consejos municipales, distritales locales, juntas distritales y de ser el caso también juntas locales.

Gasto en Material de capacitación para el personal Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores Electorales, etc.

- Libros
- Boletas didácticas
- Y demás que se desglosen

Gasto en Material de Capacitación para los ciudadanos que conforman las mesas directivas de casilla.

- Libros

- Boletas didácticas

- Y demás que se desglosen.

Sueldos de personal desglosado en unitario, con cuanto personal se cuenta a nivel estado y en general dentro de todo el personal contratado cuanto fue el gasto total dividido en:

- Capacitadores asistentes electorales

- Supervisores electorales

Gratificación para ciudadanos que estuvieran como funcionarios de mesa directiva de casilla desglosado en unitario, con cuantos ciudadanos se han contado y en general a cuanto a ascendido el gasto de dichas gratificaciones

Gastos por concepto de publicidad del instituto, así como para ejercer el voto y demás campañas publicitarias que se desglosen, folletos, espectaculares, tiempo en radio y televisión (si es que aplica como gasto) spots publicitarios, comerciales, carteles, etc.

Informar gastos y costos de todo lo anterior en los procesos electorales:

2015 – 2016

2017 – 2018

2018 – 2019

2020 – 2021

2021 – 2022.”

A este respecto, me permito informar lo siguiente:

- Gastos en boletas electorales, actas (PREP, jornada electoral, clausura de casilla, etc.), bolsas especiales (para guardar boletas, actas, etc.), caja/paquete electoral, mamparas y plumas.

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 1.Documentación electoral” y “Anexo 1.Material Electoral”.

- Gastos del Sistema PREP

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 2.PREP”, “Anexo 2.Plantas de Emergencia” y “Anexo 2.Servicio de Inernet”.

- Gastos en dispositivos móviles

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas “Anexo 3.Dispositivos móviles”.

- Gastos y/o gratificación que se desglosen para préstamo o renta del lugar donde se instalan las casillas y los gastos y/o gratificación por concepto de los lugares designados como consejos municipales, distritales locales, juntas distritales y de ser el caso también juntas locales.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

~~Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas "Anexo 4.Gasto de renta".~~

- Gasto en material de capacitación para la capacitación de CAES, SE y funcionarios de casilla.

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas "Anexo 5.Material capacitación".

- Gasto en material de capacitación para la capacitación de CAES, SE y funcionarios de casilla.

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas "Anexo 6.Sueldo y gratificación".

- Gasto por concepto de publicidad

Respuesta. Los gastos en general y/o específico los podrá encontrar en las hojas del Excel denominadas "Anexo 7.Gastos de publicidad".

A este respecto, esta Dirección, se permite anexar al presente en formato Excel las respuestas a las interrogantes realizadas en la solicitud.


Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. IRILIANN YAZBETH NARVAEZ WONG
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.-Archivo.

Autorizó:	IYNW	
Validó:		
Elaboró:	AEEL	

